

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 233 Lunes 12 de diciembre de 2011 Pág. 40692

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

38217 HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

La Junta General Extraordinaria y universal de Hoteles Mallorquines Consolidados, Sociedad Anónima, celebrada el 30 de septiembre de 2011, con carácter de universal ha acordado reducción de de su capital social, para amortizar sus acciones propias en autocartera, reduciéndolo de 2.225.743,40 euros, representado por 37.034 acciones. Para dejarlo fijado en la cifra de 2.192.207,60 euros, representado por 36.476 acciones, mediante la amortización de quinientas cincuenta y ocho acciones propias nominativas, de sesenta euros con diez céntimos 60,10 euros. Igualmente se ha aprobado en la misma Junta, la nueva redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales como consecuencia de la reducción de capital acordada.

Palma de Mallorca, 1 de diciembre de 2011.- Don Sebastián Escarrer Jaume, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110090567-1